



Cantante preso desde el 7 de febrero

El cantante Henry Laso, “El Encuye”, delegado del CID en la provincia de Cienfuegos, se encuentra detenido desde el pasado miércoles 7 de febrero de 2018. Laso venía recibiendo amenazas por parte de la inseguridad del estado y la situación se complicó después de su ingreso al CID como directivo y haber compuesto “Homenaje a Huber Matos” describiendo la historia del Comandante Huber Matos y honrándolo como el verdadero héroe de la Revolución. Luego compuso “Un Rey Falso”, una denuncia al dictador y a su traición de la Revolución. Esta última canción enfureció mucho a los esbirros del régimen y Laso recibió amenazas de muerte. Después de su ingreso al CID Laso también grabó “Hasta Cuan2” en la que denunció al dictador y en la que rompe una fotografía de Fidel Castro. La detención ocurrió ese mismo día cuando Laso se encontraba en el parque central de la provincia intentando conectarse a Internet pues sus cuentas habían sido jaqueadas. Al retirarse del lugar se encontró con varios agentes de la policía política vestidos de civil, uno de ellos agredió a Laso sin ninguna provocación de parte de “El Encuye”. Laso está en instrucción penal y se encuentra preso desde entonces. La dirección del CID hace responsable al régimen de cualquier abuso contra Henry Laso y ratifica que redoblará su trabajo dentro y fuera de dentro de Cuba en respuesta al hostigamiento y persecución de todos los miembros del CID. Por Rolando Pupo Carralero, presidente nacional del CID

¿De qué me valen las condecoraciones si no tengo ni dónde vivir?

A: La Oficina de Atención a la Población del Poder Popular Provincial en Pinar del Río. De: Ramón L. Silva Linares. Carnet de Identidad: 51 09 12 639 02, dirección particular kilómetro 14 carretera a Viñales, municipio Pinar del Río, provincia Pinar del Río. Asunto: Ex combatiente cubano de la guerra en Angola queda abandonado a su suerte. Con el derecho que me confiere la Constitución de la República de Cuba en su capítulo VII (Derechos, deberes y garantías fundamentales), artículo 63: “Todo ciudadano tiene derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades y a recibir la atención o respuestas pertinentes y en plazo adecuado, conforme a la ley”. Me dirijo a ustedes: A inicios del año 1977 partí junto a un grupo de jóvenes hacia la República Popular de Angola. Nos ubicaron en la provincia de Huambo en la zona de San Pedro. Esta provincia está ubicada en el centro-oeste de Angola y su capital era la segunda ciudad de mayor importancia del país, constituía una parada importante en la ruta ferroviaria comprendida desde el puerto de Benguela hasta la frontera con el Congo. Allí se desarrollaron importantísimos combates donde perdieron la vida un sin fin de personas, muchos habíamos partido juntos desde Cuba. Uno de ellos fue mi gran amigo, Pedro A. Noriega, quien había dejado a su mujer con una niña de 1½ años y su pobre madre estaba en un sillón de ruedas, no tenía a nadie que los atendiera. La guerra fue dura, la mayor parte de las carreteras estaban controladas por los rebeldes de UNITA y estaban densamente minadas. Yo me desempeñaba como sanitario de las tropas cubanas que se encontraban en aquella zona. Durante una emboscada recibí un tiro en mi pierna izquierda, la cual tuvieron que amputarla porque la herida se infeccionó. Posteriormente me trasladaron a Cuba, donde estuve hospitalizado por espacio de dos meses hasta que me recuperé y me licenciaron del ejército. Regresé a mi casa con los grados de primer teniente y la medalla de combatiente internacionalista entre otras distinciones, además de una pensión de 211 pesos que en aquel entonces era aceptable. Al principio fui muy bien atendido por Bienestar Social y la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC), pero poco a poco fui cayendo en el olvido y hoy nadie se acuerda de mí. Mi situación actual es muy difícil. Con el paso del Huracán Gustav el 30 de agosto de 2008 mi vivienda sufrió severos daños así como todas mis pertenencias. Hasta hoy vivo en muy malas condiciones. Ya no soy tan joven y teniendo en cuenta mis limitaciones físicas no he podido resolver la situación, solo algunos vecinos me han ayudado en lo que han podido. Mi caso es conocido por los dirigentes del PCC, (Partido Comunista de Cuba), y el Gobierno, los cuales no han dado respuesta alguna. ¿De qué me valen las condecoraciones si no tengo ni dónde vivir? Por los defensores del pueblo Roberto Blanco Gil, Ezequiel Pérez y Reinier Torres.



En Palma Soriano rindieron tributo a Huber Matos Con una
vigilia en
homenaje al cuarto aniversario del fallecimiento del comandante Huber Matos Benítez los miembros de la delegación Oscar Lucero del Partido Cuba Independiente y Democrática (C.I.D) de Palma Soriano rindieron tributo al líder y guía en nuestra lucha por la libertad de Cuba. Se dio lectura a su última voluntad y se debatieron fragmentos del libro *Cómo llegó la noche*. Nivardo Amelo Ramírez, coordinador del CID en el oriente de Cuba exhortó a continuar la lucha que nos legó nuestro querido líder histórico. Por Yoelis Hodelín

"La única fuerza y la única verdad que hay en esta vida es el amor. El patriotismo no es más que amor, la amistad no es más que amor". José Martí



No tengo con que comprar los medicamentos que necesito

Estoy padeciendo de esclerosis múltiples, asma bronquial y debido a mi enfermedad cerebral me estoy quedando ciega y me cuesta trabajo caminar. Pedí ayuda y lo que me respondieron que tenía que estar en sillas de ruedas para recibir ayuda alguna. No tengo con que comprar los medicamentos que necesito para mi enfermedad. A: Partido Provincial del Poder Popular de Holguín. A: Órgano de Asistencia Social. Yo, Daynelis Gómez Sánchez, con carné de identidad: 94091217957 dirección particular: Calle 22 casa # 15f reparto Santa Rita Velasco Holguín. Por este medio estoy haciendo la siguiente queja para exigir que se me asista con la ayuda que he estado pidiendo a mi trabajadora social, ya que estoy padeciendo de esclerosis múltiples, asma bronquial y debido a mi enfermedad cerebral me estoy quedando ciega y me cuesta trabajo

caminar lo que me responde porque tengo edad laboral. Pedí ayuda y lo que me respondieron que tenía que estar en sillas de ruedas para recibir ayuda alguna. Vivo con mi esposo, pero mi esposo está enfermo, sufre de insuficiencia renal crónica, debido a esto él no puede trabajar. No tengo con que comprar los medicamentos que necesito para mi enfermedad y para poder llevar una dieta muy estricta cosa que no puedo hacer por mi situación económica en la que me encuentro. Espero se me dé una respuesta con la mayor brevedad y sea favorable hacia mi persona. Por la Defensoría del Pueblo, Sorania Cruz Rosales, fotografía de Oscar Pupo Cruz en la delegación del CID en Velasco, Holguín.

San Juan y Martínez, Pinar del

La actividad culminó con gritos de ¡Viva Huber Matos, viva el CID!

Río, Cuba. A pesar del fuerte operativo policial desplegado en la zona algunos miembros del CID pudimos realizar un encuentro en honor al comandante Huber Matos Benítez, quien este pasado 27 de febrero cumplió cuatro años de su partida hacia la inmortalidad. En la actividad fueron abordados temas de interés como crecer en membresía, fundar más delegaciones en toda la geografía cubana y darle continuidad a los proyectos de La Nueva República y la Defensoría del Pueblo. Los allí presentes juramos mantener vivo el legado histórico del Comandante Huber Matos Benítez. La actividad culminó con gritos de ¡Viva Huber Matos, viva el CID! ¡La lucha continúa, viva Cuba libre! Para los cubanos febrero es un mes importante en nuestra historia, en el se destacan hechos de gran valía como el reinicio de la guerra de independencia, organizada por nuestro apóstol José Martí. Además, dos de las más sobresalientes figuras patrias coinciden en su desaparición física el 27 de febrero, como si la historia quisiera mantenerlos abrazados para la eternidad. Uno de ellos, fue Carlos Manuel de Céspedes del Castillo, conocido por todos los cubanos como el "Padre de la Patria" y el otro el comandante Huber Matos Benítez, líder histórico de la columna # 9 y el hombre que un día dejó las aulas para convertirse en el más audaz y exitoso comandante de la lucha guerrillera. Matos Benítez fue uno de los primeros dirigentes revolucionarios en denunciar y romper con el régimen dictatorial de Fidel Castro. A través de una carta enviada a Castro denunció el rumbo torcido que llevaba la Revolución y solicitó su licenciamiento del Ejército Rebelde, por lo que fue sometido a un juicio sumario y condenado injustamente a veinte años de cárcel en las mazmorras del régimen. Por: Roberto Blanco Gil, Delegado del Comité Ciudadano Contra los malos Tratos (CID) en Pinar del Río.



Denuncio la indiferencia del PCC y del Poder Popular

Yo, Mayra Navarro Diéguez, ciudadana cubana nacida 1960 aquí en Antilla, denunció la indiferencia del Partido Comunista de Cuba y del Poder Popular hacia mí y reclamo que se me proporcione un terreno y materiales de construcción para reemplazar mi vivienda, que fue destruida por el huracán Ike, solicitud que vengo formulando desde 2008. Yo vivía en una casa en malas condiciones detrás del Almacén #8, en La Cañona, y tras el paso del huracán IKE quedé sin techo. El gobierno no me ayudó por lo que durante seis años obtuve hospedaje en casas de familiares y en otros lugares hasta

que pasé a ocupar la garita del almacén, que estaba abandonada y deteriorada, en la que habito con mi nieta de 2 años de edad y mi hija. Le quité un alambre de púas a su puerta, la limpié y la ocupé, aunque carece de energía eléctrica, y a pesar de que cuando llueve el agua se filtra por el techo. En procura de solución en septiembre de 2008, luego del paso del huracán Ike, inicié entrevistas con distintas autoridades, las que continué en 2012, luego del huracán Sandy, pero las gestiones resultaron infructuosas. En 2014 logré reunirme con Arelis Marrero, enfermera de profesión, quién ocupaba el cargo de primera secretaria del Partido Comunista en Antilla, cargo que desempeñó hasta mediados de 2016. Inicialmente, expresé a Marrero la urgencia en obtener el terreno y los materiales, pero ante la ausencia de respuesta, no volví a solicitarle entrevista. He insistido nuevamente desde 2016 en la gestión de mi solicitud, pero también sin éxito ya que Walter Marrero Ballester, quien desde ese año es el secretario del PCC, no me ha atendido ni visitado. Sin embargo, a través de los empresarios propietarios de la reparación del almacén donde ella se encuentra viviendo en la Garita, se ha enterado que el gobierno no tiene la más mínima intención de solucionar su caso. Por esto acudo al CID, planteando lo que me sucede, y responsabilizo al gobierno cubano y sus representantes en Antilla por la situación. Por la Defensoría del Pueblo: Norma Reyes Ramírez y Esber Rafael Ramírez Argota, delegado del CID.



Mexicano gana Oscar: Mejor Director

Guillermo del Toro recibió el premio a Mejor Director, por su película La Forma del Agua, en la 90° edición de los premios Oscar 2018 que se realizó en el Dolby Theatre de Los Ángeles, California. Cinco directores estuvieron nominados para esta categoría. Christopher Nolan por Dunkerque, Greta Gerwing por Lady Bird, Jordan Peele por Déjame Salir y Paul Thomas por El Hilo Invisible.

"Siempre es el momento apropiado para hacer lo que es correcto" Martin Luther King Jr.

